ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 08-1223

23 de diciembre de 2008

**A TODAS LAS ASEGURADORAS,
COMPAÑIAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL,
ADMINISTRADORES DE SERVICIOS DE CONTRATACION DIRECTA,
GRUPOS MEDICOS DE CONTRATACION DIRECTA,
CENTROS PRIMARIOS, ASOCIACIONES DE PRÁCTICA INDEPENDIENTE
Y PROVEEDORES PARTICIPANTES DEL SEGURO DE SALUD
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**

Los inhaladores de albuterol que contienen Clorofluorocarbonos (CFCs) no se venderán en Puerto Rico o Estados Unidos a partir del 31 de diciembre de 2008, debido a que reducen la capa de ozono sobre la Tierra. Los inhaladores que contienen hidrofluoroalkanos (HFAs), disponibles en el PDL, sustituirán a los que contienen CFC.

A continuación se detallan los cambios a la Lista de Medicamentos Preferidos ("PDL") de Salud Física del Seguro de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, **efectivos el 1 de enero de 2009,** a consecuencia de este cambio.

El siguiente medicamento **se excluye** del PDL de Salud Física, OBGyn y Emergencia.

Nombre Genérico (en negrilla si el medicamento está disponible en genérico)	Nombre de Marca	Guías de Referencia
Albuterol inh.	**Genérico solamente**	

Recuerden que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico bioequivalente mandatorio como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados "AB" por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este PDL, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,

Ricardo Colón Padilla, CPA
Subdirector Ejecutivo

PO Box 195661, San Juan, P.R. 00919-5661 Tel. (787) 474-3300 Fax (787) 474-3346